RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

 ${\it BOGOT\'A}, \ {\it D.C.},$ veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF: DIS. ALIM. 2020-00384

NOTIFICADO POR ESTADO N° 198 DEL 24 DENOVIEMBRE DE 2022.

En atención al informe secretarial que antecede, se pone en conocimiento de las partes el acta de reparto que fuera allegada por el Juzgado 1 de Familia de Ejecución de sentencias por correo electrónico el día 3 de noviembre del corriente año (archivos 8 y 9).

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

(): +57 (1) 342-3489

: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cn

Familia 007 Oral Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce739acdc3c2fd36c2c158a41ec727042354950027b985f22ccdbee489b6e5f3**Documento generado en 23/11/2022 03:40:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica